

Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto.ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación -interina- en la Morgue Judicial del Poder Judicial, AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de Patricia Peña que fue promovida interinamente, a la señorita SILVIA BEATRIZ OSORIO (D.N.I. N° 22.298.893 -Clase 1971-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose del apto médico, planilla de ingreso, certificado de reincidencia, título y examen de capacitación que serán agregados al legajo personal, archívese.-



SECRETARÍA DE JUSTICIA
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995